

# ¿ PARA QUE EDUCAR ?

**Reflexiones sobre Desarrollo,  
Seguridad y Democracia desde  
la Cultura de Paz.**

**Manuel Bernales Alvarado**





*Por mis hijos:  
a mis padres quienes me enseñaron  
a amar y luchar por la justicia.*



## PROLOGO

Cultura, Paz, Educación. Tres términos para definir un mismo camino.

No porque sean conceptos idénticos sino porque concurren a un gran objetivo del hombre; la evolución.

El hombre y su peripecia es uno de los grandes enigmas para los que no hay una única respuesta. Hay muchas formas de observar la evolución humana, pero la educación de los pueblos, los grados de afianzamiento de la **cultura transmitida** a través de las generaciones y las posibilidades de cada época de construcción de la paz, son los elementos determinantes de la historia del hombre. La barbarie, el primitivismo, las guerras o los holocaustos nos enseñan acerca de la ausencia de educación y de una anticultura. El arte, la ciencia, o la evolución de la agricultura nos enseñan de la cultura de un pueblo y de sus procesos de evolución. Este año 2000, emblemático por su ubicación en el calendario universal, pero verdaderamente relevante en la medida que el lema “ Año Internacional de la Cultura de Paz “ impulsado por UNESCO nos da la oportunidad de recibir aportes acerca de una reflexión serena, profunda y removedora de nuestra realidad.

Antes que ciudadanos de un estado o receptores de un territorio, somos ejemplares de una especie. Sapientes, si queremos serlo; autodeterminados, si creamos las condiciones; solidarios si usamos nuestros sentimientos, pacíficos si ponemos por delante la vida; Hombres, si estamos dispuestos a asumirlo.

Este interesante documento pretende avanzar sobre estos conceptos. Ojalá se involucren en él y se permitan removerse interiormente.

Mtro. José Carlos Cardoso  
*Presidente de la Comisión Nacional para la UNESCO*  
8 de Agosto de 2000



## **¿PARA QUE EDUCAR?**

### **Reflexiones sobre Desarrollo, Seguridad y Democracia desde la Cultura de Paz.**

**\* Manuel Bernales Alvarado**

- \* Especialista de Programa en Planificación Social de la UNESCO, Sector Ciencias Sociales y Humanas en Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe (ORCYT).  
Político, Sociólogo. Ha trabajado en las regiones Andina, Amazónica; en América Central y el Caribe hispano parlante en temas de Relaciones Internacionales, Seguridad, Desarrollo Educativo y Modernización del Estado. Se desempeñó como consultor de la UNESCO en Centro América desde 1991 hasta 1996, año a partir del cual es miembro de su Secretariado. En abril de 1999 fue transferido a la ORCYT, UNESCO - Montevideo. Integra, con el Psicólogo Luis Carrizo, el Secretariado del Comité de Enlace del MOST (Programa Gestión de las Transformaciones Sociales) de la UNESCO.



## **¿PARA QUÉ EDUCAR?**

**Reflexiones sobre Desarrollo,  
Seguridad y Democracia  
desde la Cultura de Paz.**

**Manuel Bernales Alvarado**



*«Cuando un dedo señala la luna,  
¡Sólo el miope mira el dedo!»*

*Proverbio chino*

## **COLOFON A MODO DE INTRODUCCION**

En este trabajo el colofón resultó la introducción, porque la conclusión de mi razonamiento debía ser expuesta como idea rectora o premisa.

Cuando terminé el borrador de este documento una sola idea tenía en mi espíritu: La educación, en último término, es para que el ser humano aprenda a no ser lobo de su semejante, sino para que aprenda a ser fraterno, para que aprenda a amar a quienes son personas, independientemente de que se crea o no en lo que dijo Ralph Linton: «el ser humano no es un ángel caído sino un antropoide erguido».

Esta reflexión comienza, pues, con el colofón y no con un prefacio porque ¿de qué sirven los mejores y más modernos aprendizajes si se lleva odio en el corazón? Estoy convencido que este es el tema más profundo del por qué y el para qué de la educación y más ampliamente, de la cultura. Las religiones más importantes de la historia de la humanidad, las filosofías de mayor impacto en el devenir humano han buscado siempre la realización de la persona, cuyo único sentido finalista es inconcebible que sea la destrucción del otro o del entorno, sino la reconciliación con sus semejantes y con la naturaleza. Análogamente, ser sujeto de sí mismo y no un alienado; significa la conciencia y la armonía con el yo, con los otros y con lo que hoy llamaríamos ecosistemas.

Sin embargo, en la historia de la humanidad la insoportable opresión de unos sobre otros, que Tomás de Aquino, el «Doctor Angélico», machista como su progenitor intelectual Aristóteles, am-

bos hijos de su tiempo, denominó tiranía, ha causado la justificación de la violencia como método excepcional y no ordinario de restablecer un orden ajustado a derechos inalienables e imprescriptibles. La experiencia enseña que tal ejercicio ha estado acompañado de sentimientos de frustración, resentimiento y odio o ha terminado en éstos. Lo que muestra la dificultad de separar el derecho a ejercer la violencia legítima del odio que no puede entenderse como un derecho, sino comprenderse como un desequilibrio personal y colectivo.

¿Cómo saber si la violencia para derrotar a una tiranía se mueve por el odio y no es única y principalmente un mecanismo de respuesta, condicionado mediante los únicos recursos y formas de acción que le dejan al ser humano para sobrevivir y hacerlo con dignidad? En cualquier caso, ¿Cómo olvidar que la experiencia revela odio en quienes representan el orden establecido, desorden diría Mounier, sean estos civiles, clérigos o fuerzas del orden? Este odio ha sido, no pocas veces, mucho más intenso y amplio, vesánico, como en los regímenes que practicaron “terrorismo de Estado”, que el odio explosivo de los de abajo, de los oprimidos que tan bien auscultó Fanon.

Se ha dicho (“ Fuentes “, setiembre 1995) que el próximo siglo será el del reparto o no será, porque una nueva guerra ha comenzado: la de los ricos contra todos los demás. Esto nos trajo a la memoria una idea que a fines de los cincuenta expresó Josué de Castro: el mundo de hoy se halla dividido en dos grupos antagónicos, el grupo de los que no comen y el grupo de los que no duermen por miedo de los que no comen (que son la mayoría).

Para mí sigue siendo evidencia que la educación sólo puede tener por finalidad, lo mismo que la cultura, el encuentro y la reconciliación, porque estos son sinónimos de vida, no de muerte; a partir del evitamiento de la muerte todo lo que se construye es ganancia, llámese competitividad, vivencia de la democracia, enfoque de género, identidad, pluralismo, eficiencia en una profesión, ocupación a oficio, y así sucesivamente.

Veamos esta aseveración desde otras perspectivas. Así como hay decenas de definiciones del interés público, hay no pocas acepciones de lo que es salud; y la más en boga se refiere al mismo tiempo a los seres humanos y su relación con otros seres vivos del entorno. La integralidad de la noción humanista en salud y en educación en boga puede concretarse en la frase de Erich Fromm: Salud, es la capacidad de amar. Educar, es despertar y fortalecer esa capacidad. Y esto incluye el heroísmo y la santidad como ejercicio de la libertad de dar todo por nada, lo cual no es un mero suicidio (patológico), de prodigar un amor sin reverso de odio.

¿Cuánto requiere todo esto de razón, voluntad y sentimiento? Los demanda infinitamente, porque la educación como la salud, no tiene existencia por si misma, sino que es creación a partir del instinto de supervivencia, de la propensión a la vida. La educación, parafraseando a Prigogyne, «no es», «llega a ser» .

Desde el punto de vista antropológico, considerada en el campo del conocimiento y de la práctica social institucionalizada, la educación es una « ciencia de la complejidad» y también, me permito agregar, es un « arte de la paciencia» , pues sus mejores frutos usualmente se cosechan después de varios años de azaroso trabajo; que ayuda a compartir, que prepara para el esfuerzo, para la lucha, en un amplio sentido, pues, decía Giono, « no se puede atravesar el campo de batalla con una rosa en la mano» .

Pasemos ahora a presentar un conjunto de reflexiones sobre aspectos de ¿Para qué educar?

“Lo esencial es invisible a los ojos,  
sólo el corazón ve...”  
A. de Saint Exupery

Por si la Declaración Universal de los Derechos del Hombre no fuese suficientemente conocida ni asumida por la humanidad, más allá de los Estados que la han hecho suya, en los últimos años se han multiplicado las declaraciones, plataformas, planes y programas de acción, así como compromisos, en los cuales se reitera, casi hasta la saciedad, las más renovadas concepciones de educación, cultura y desarrollo, que subrayan el qué y el para qué de ese trío inseparable, a incomprensible en otra forma, de dimensiones, aspectos y propósitos que dimanen o tienen sustento en el ser humano individual y en el ser humano en sociedad, por también repetir una distinción analítica.

La Declaración de Jomtien, la de Nueva York, la de Río de Janeiro, la de Beijing, la del Cairo... todas ellas y además importantes estudios y políticas de organismos internacionales representativos, técnicos y financieros, están insistiendo en varios para qué de la educación contemporánea, en vista a un futuro que ya empezó a existir y que se desenvolverá con todas sus contradicciones, amenazas y virtualidades, cada vez en forma más acelerada, dentro del presente lustro. Por tanto, pareciera un tanto redundante preguntarse para qué educar.

La pregunta es clásica. Se ha hecho en todas las culturas y épocas, desde diferentes cosmovisiones, intereses a ópticas inherentes al nacimiento o adquiridas en la vida. Algunas respuestas han sido y probablemente seguirán siendo características. La educación es para justificar, mantener o perpetuar el orden establecido, según algunos. Por ejemplo, en el Estado Inca, el «Ama sua, Ama llulla, Ama quella,» no es solamente la prohibición de no ser ladrón, no ser mentiroso y no ser ocioso, sino que estas normas

tienen que interpretarse en el contexto de un Estado totalitario, con un soberano a quien se le atribuía carácter divino y quien se beneficiaba de que se respetase el status quo: No mentir, por tanto, no utilizar estratagemas para escapar a su control; no robar, por ende, respetarle sus dominios aunque el súbdito sólo tuviese derecho de uso sobre bienes concedidos a condición de dar trabajo; y, no dejar de trabajar, porque era la base de la generación del excedente en la cual se sustentaba el sistema de dominación al modo de una pirámide.

Para otros, la educación sirve para transformar la realidad, desde la inmediata hasta aquella que no se ve y que es la civilización entera, mediante grandes proyectos, como los de la ilustración y el positivismo que inspiraron a los próceres de la independencia de América y a los forjadores de nuestras repúblicas; para no repetir alusiones a otros arquetipos y experiencias.

Si bien en otras épocas existieron periodos de convulsión que anticipaban la destrucción del mundo, conocidos son los movimientos milenaristas en Europa durante la Edad Media, sólo hoy el mundo es un solo globo con riesgo de muerte total. Aunque no hay bipolaridad militar, no se descarta un holocausto nuclear por acción de elementos que ahora están escapando al control de las instituciones de los Estados- Nación y a los sistemas internacionales creados por éstos. Los foros o certámenes que hemos mencionado reiteran la naturaleza universal del para qué de la educación y el carácter particular de dicho para qué. Se piensa en dimensión planetaria y se responde en forma local.

En consecuencia, cabe preguntarnos para qué educar en América Latina. Y decimos que debemos dar respuestas particulares-viables dentro de una concepción universal-deseable. Algunas relaciones de afinidad, contradicción o antagonismo, podemos traer a colación de manera que ilustren el razonamiento con el cual se responde a la pregunta.

Si la violencia en distintas formas en condiciones de

empobrecimiento a inequidad, es el problema número uno que afecta al mayor número de personas, la no violencia o vivencia de la tolerancia y la paz resulta indiscutiblemente el primer para qué de la educación. Se parte de la necesidad real más sentida y se busca el satisfactor más general requerido. Pero la educación para la vivencia de la paz, está en contradicción con una tendencia de la realidad en que impera la violencia organizada y con múltiples formas de estructuración y acción. No puede desconocerse que si no se detiene y supera esta situación, bandas armadas pueden dominar la sociedad a imponer sus reglas con o sin connivencia de las fuerzas del orden; además así como muchos ricos erigen murallas y alambradas, muchos pobres se están hartando de la violencia y también buscan forma de repliegue, pero también organizan bandas armadas. No es casual que obras de civilización como la literatura y el cine estén creando historias en las cuales el Estado prácticamente no existe y la ley de la selva rige las relaciones sociales cada vez más débiles frente a la violencia, ante la cual suele aparecer un héroe salvador que todos sabemos es menos real que el ambiente en el que surge.

Si se acepta que todos los seres humanos nacemos libres a iguales y con los mismos derechos, sólo cabe preconizar la democracia como forma de vida política y de gobierno. Pero la democracia no se aprende intelectualmente. La educación es para la vivencia de la democracia y no únicamente para su intelección. Pero esto tropieza con un autoritarismo institucionalizado. Así, por ejemplo, se acepta como usual que el grupo o partido que gana las elecciones tiene el derecho de votar y reponer gente de su facción disponiendo del bien público como si fuese privado; esto es el prebendismo, que es una sobrevivencia de una forma política autocrática, como la de los zares o los sultanes, en su expresión más acusada y decadente. Desde otra mira, la igualdad democrática choca con el profesionalismo de la gestión o gerencia pública. Entonces, la clave está en repreguntarse cuáles son aquellas cosas en que democracia es igual cuota de decisión para todos y en qué otras se atribuye la decisión a quienes ejercen una función técnico-política, en un ámbito que crece o se reduce según la corriente y el momento de la opinión pública, por ejemplo, en la administración de justicia, en la salud pública, en la propia educación

o en los impuestos.

Si es parte del credo humanista contemporáneo que la educación debe preparar para respetar la vida y la diversidad, esta finalidad entra en abierta contradicción con la destrucción del ambiente por causa de lucro y no sólo por requerir leña; con la enfermedad y muerte de millones de mujeres pobres que no tienen con qué proteger su precaria salud y a quienes se les receta una especie de biofilia desencarnada, que sólo es practicable por minorías que sí tienen un mínimo de condiciones materiales para adoptar prácticas más complejas e inseguras respecto de su vida en torno al embarazo, al parto y al puerperio. En este ámbito encontramos probablemente el mayor número de contradicciones, paradojas a hipocresías a superar para una educación amante de la vida, que no condene a las mujeres pobres a más traumas de los que ya tienen.

Las premisas de la educación contemporánea indican que ella debe preparar para la competitividad, la vigencia de valores y de la moral, la equidad entre géneros, el fortalecimiento de la identidad en la diversidad, en todos los niveles, modalidades y formas de aprender algún arte, ocupación, profesión u oficio, así como distintas ciencias y disciplinas. La cuestión es que en relación a cada uno de esos para, se encuentran realidades, hechos y procesos, situaciones y tendencias, que son sus contrarios o que los desvirtúan. Pero además de las contradicciones hay también afinidades y ambigüedades en estas aceptadas respuestas a ¿para qué educar?

Si abordásemos la temática desde la perspectiva de la seguridad humana integral las cuestiones se verían aún más acentuadas, porque las inseguridades humanas han ido creciendo a la par que han ido aumentando las disparidades en la distribución o posesión de los medios para reducirlas o superarlas. En todo caso, hay informaciones contradictorias a nivel internacional, dependiendo en parte del propósito y la metodología que han guiado el desarrollo de los estudios o evaluaciones. Así, por ejemplo, algunas publicaciones del Fondo Monetario Internacional inducen a pensar o percibir las desigualdades de una manera más optimista

y menos dramática, que la ofrecida por la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, cuyas conclusiones y recomendaciones son de gran importancia para la UNESCO.

En el orden de los medios relacionados al cómo realizar el para qué educar, es necesario llamar la atención sobre el papel más desafiante que tienen los educadores formales o maestros y sobre las gigantescas limitaciones que ellos representan y que al mismo tiempo su entorno les impone. Veámoslo: Todo el mundo sabe que el ser humano debe tener los máximos y mejores cuidados entre su nacimiento y los siete años; sin embargo, la educación inicial es la más abandonada y las profesoras o profesores para atender a este grupo son los menos preparados, quienes muchas veces reproducen sus limitaciones, prejuicios, ignorancia, en suma su imaginario social en lo bueno, lo malo y lo feo que éste tiene. Sin embargo, en el examen de decisiones de inversión, este sector no ocupa el primer lugar. Algo parecido ocurre con la alfabetización y educación de jóvenes y adultos.

Por el empeoramiento de la calidad de la educación, lo que incluye deserción, reprobación, extra edad, porque las condiciones de vida se han revolucionado cada vez más rápidamente el analfabetismo real tiende a crecer o ha crecido, sobre todo porque no hay hábitos de lectura y en parte porque cuesta comprar qué leer, al mismo tiempo, hay nuevas formas de ser alfabeto, por ejemplo en relación a los números y técnicas que se requiere para una mayor productividad empresarial. Se supone, sin evaluaciones globales sobre los segmentos que interesan del universo, que el analfabetismo va disminuyendo poco a poco. En casos es cierto, pero en otros es una afirmación gratuita. En el mejor caso varios países de la región tienen más analfabetos que antes porque su población continúa creciendo.

Pues bien, tampoco esta modalidad de educación ocupa el primer o segundo lugar en las decisiones de inversión; por lo general tiene el último o el penúltimo, siempre con cifras insignificantes. A esto se añade, a mi entender, remitiéndome en todo caso a la prueba de los hechos, que muchos educadores populares, inclusive con gran mística, no tienen la preparación que

exige una mejor educación para la competitividad, el manejo de cuestiones conceptuales y materiales de tecnología moderna, aunque puedan aportar y lo hacen, por ejemplo, en la educación para la vivencia de la democracia o la cultura de paz con enfoque de género.

La carrera magisterial y el cuerpo magisterial, tal como se han constituido y existen en nuestros países, son parte y fruto de un modelo conceptual y material de Estado y servicio público napoleónicos, con el añadido del Estado único docente o actor principal de la gestión educativa. Confrontando esto con la realidad, aparentemente no se han sacado todas las consecuencias lógicas y reales del desmoronamiento o transformación de ese sistema institucional de Estado y de la concepción que lo justificaba y postulaba. Concretamente, si no hay excedente disponible que el Estado pueda captar para la educación, ¿con qué se va a seguir manteniendo ese cuerpo civil de varones y mujeres cuyo alto mando y estructura jerárquica está escindido entre sus representantes sindicales o profesionales y la autoridad del Ministerio de Educación. Tal sobrevivencia produce naturalmente una agenda de decisión pública, política, técnica y financiera, en la cual el Ministerio es una especie de relacionador industrial de la patronal Estado, que vive en perpetua pugna, negociación, estabilidad y nueva ruptura con los asalariados sindicalizados, desplazando claramente y por mucho tiempo otras cuestiones que atañen de manera sustantiva, no instrumental, al mejoramiento de la calidad de la educación.

Una de las mayores perversiones ocurren por el hecho de que los más importantes procesos de mejoramiento de la calidad, están excluyendo en prioridad y cuantía a la educación inicial y a la de adultos, especialmente de la mujer madre y jefa de familia por lo general desde los años en que está dejando de ser adolescente. La cuestión es cuando los préstamos se acaben, además de tener que pagarlos, si no hay excedentes disponibles ¿con qué se va atender la prioridad de la educación? Hay países como Chile que están resolviendo el problema, pero muchos analistas olvidan y puede que no de forma involuntaria, que Chile o Argentina eran los países más adelantados de América Latina mucho antes de la

llamada década perdida y que la mayoría de los latinoamericanos parten de niveles y situaciones mucho más defectivos que los de Uruguay, Chile, Argentina a incluso Colombia y Cuba.

Cabe insistir en que una inversión requiere mantenimiento y reposición, para también reiniciar en un nivel mejor un nuevo ciclo inversionista. Alrededor del año 2000 se habrán efectuado los primeros préstamos fuertes del Banco Mundial, del BID y países amigos: ¿habrá excedente para continuar el ciclo inversionista y si lo hay, existirá la decisión política de priorizar la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura mediante formas diversas y no meras variantes de un modelo mercantilista?

Todavía no se ha extraído todas las consecuencias del nuevo paradigma que combina propiedad y gestión pública con propiedad y gestión privada en la educación y el desarrollo científico-técnico en vez de seguir contraponiéndolos. Por ejemplo, un fondo o financiamiento público puede servir para una mejor educación mediante una educación privada, dentro de reglas de transparencia y corrección. ¿Por qué no hacer esto en distintas modalidades de educación, a partir de la sistematización de lo que ha ocurrido con algunas universidades privadas, que desde los sesenta tienen un nivel de excelencia administrando con eficiencia recursos del Tesoro Público o préstamos con su aval?

Afirmativamente este era el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con políticas de equidad en el acceso, pensiones escalonadas en función del ingreso, becas en función de éste y del rendimiento y cuyos fondos venían del Estado en proporción importante; hoy, en el contexto de ser percibida como opositora, el gobierno le ha ido reduciendo las contribuciones.

Obviamente hay un problema de decisión y de estabilidad políticas. Pero ojalá más temprano que tarde se encaren estos problemas, porque en muchos países, no pocos maestros, siempre están en contra de todo cambio. Objetivamente, están mal sobreviviendo a costa de la mediocridad a irrelevancia de la

educación pública. Mientras tanto formas privadas y privatistas de educación están preparando a niños y jóvenes ricos para seguir decidiendo sus vidas y las del país en el que han nacido pero en el cual a veces ni siquiera viven. ¿Cuánto tiempo se puede prolongar la situación y el cálculo de los costos y beneficios de medidas correctivas?

Un problema fundamental de la educación para la vida, se entiende la vida buena, radica en que cada vez más vivimos en una cultura de masas en que predominan industrias culturales poderosas, transculturales, globales y transnacionales, cuyos procesos y productos son ajenos a nuestra educación y sólo somos consumidores de segunda clase. Mediante mecanismos de mercado vemos, oímos, comemos, deseamos, sufrimos y nos regocijamos a través de las redes de mass media. Mientras no seamos capaces de ubicar nuestros nichos y estilos culturales y tecnológicos, no podremos insertarnos en la globalización como naciones. Algunos segmentos de la población y algunas personas podrán hacerlo y el resto vivirá divorciado de este proceso que al mismo tiempo requiere de poderosas inversiones públicas y privadas, parte importante de las cuales deben hacerse en escuelas públicas y en escuelas privadas.

Sin desvincularse de lo anterior, siguen los esfuerzos por mejorar o transformar los Ministerios de Educación. La verdad es que ni siquiera Argentina o Chile pueden dar los mejores ejemplos en este campo. Los Ministerios han devenido una maquinaria que tiene vida y normas propias donde éstas son más importantes que lo que se desea hacer a través de dicho medio para algunos su transformación bien puede conceptuarse como misión imposible. Excepto en algunas pocas cuestiones los Ministerios son rémora en la educación y en contextos en que hay crisis de actores sociales modernizadores y transformadores, los impulsos de mejoramiento no duran ni siquiera un periodo completo de gobierno, y en todo caso, existen hasta donde alcanzan los recursos de los préstamos o donaciones para hacer una interminable serie de eventos y movimientos de personal que, suelen ser más de lo mismo.

Las experiencias van mostrando que se mejora la educación como también se mejora la salud, muchas veces a pesar de los Ministerios, es decir, por acciones descentralizadas, fuera de dicho centro. Si se aplicase con rigor un enfoque de sistemas probablemente se tendría que ver la educación no desde las altas direcciones, sino desde la comunidad, así como la inversión copernicana en salud se dio cuando se la vio desde el pueblo y no desde las oficinas del Ministerio. Jomtien, en 1990, dice en el fondo, lo mismo que se concluyó en la Conferencia Mundial de Salud para Todos en el año 2000 que la Organización Mundial de la Salud realizó en Alma Ata en 1978. Obviamente todo esto tiene una dosis de desescolarización, como la buena salud la tiene de desintitucionalización y desmedicalización.

¿Cuál es la evidencia? Que la mayoría de la gente, los grupos sociales mayoritarios, necesitan sobrevivir con dignidad. Para esto es la educación. En y con diferentes niveles y calidades la gente necesita y quiere ser, tener y valer más en el entendido de que es un valor de solidaridad y no de egoísmo, porque éste lleva a un callejón sin salida, a un imposible, por más préstamos blandos que se dosifiquen para comer el riesgo de alimentar economías electorales. ¿Qué podría lograrse si resolviendo todos y cada uno de los problemas mencionados el ser humano sigue cultivando odio en vez de amor, violencia en vez de paz, egoísmo en vez de solidaridad? ¿Cabe preguntarse para qué educar sin pensar en estos valores y fines últimos de la educación, la cultura y el desarrollo? ¿Quiénes van a hacer esta educación? ¿Puede haber obra sin personajes, modernización sin modernizadores? ¿Cómo conjugar esfuerzos entre quienes se sienten llamados a esta saga del futuro?

## **IDEAS CENTRALES SOBRE FOMENTO DE UNA CULTURA Y EDUCACION DE PAZ**

En los últimos años se esta buscando dar a la cultura el

lugar preeminente que debe tener en la sociedad y en la vida de cada ser humano. Es que se la concibe inseparable de la educación en todas sus modalidades y niveles, de la comunicación social tanto en su acepción general como en su sentido específico, relacionada a los medios de comunicación social, del desarrollo humano como proceso multidimensional que la favorece y que a la vez necesita de ella, así como de la ciencia y tecnología moderna o tradicional.

Cabe insistir en la noción más general de cultura, como sinónimo y no militarista; antónimo de civilización, y no en su sentido restringido relacionada a obras como las artes, mucho más si se las concibe con categorías etnocéntricas, alusivo a lo que se llama comúnmente alta cultura.

Análogo sentido abarcativo tiene aquí el término educación, así como el de desarrollo a secas, sin más; para el autor, desde hace mucho tiempo, siguiendo los criterios humanistas de Perroux, Lebrét, Myrdal, la escuela de Economía y Humanismo en América Latina, es sinónimo de Desarrollo Humano Sostenible. Que incluye la noción de crecimiento económico en cualquier modelo, pero no se reduce al mero incremento de riqueza.

Cultura y desarrollo tienen a la persona como alfa y omega, para emplear una expresión como Teilhard de Chardin, pero en un sentido natural humano.

Por ende, la cultura de paz puede ser concebida en las mismas dimensiones del yo y su circunstancia del ser y existir en condiciones históricas, mutables, cambiantes por interacción de actores y estructuras simples y complejas, según una visión holística, de globalidad de conjunto de totalidad y de proceso.

Enunciativamente dichas dimensiones serían: paz consigo mismo; paz familiar; paz en los grupos y relaciones social, "primarias y secundarias", más importantes; hasta llegar a pasar por paz con la naturaleza. Al respecto, conviene recordar las aportaciones de Ghandi, Etzioni, Lasswell y Fromm; asimismo la amplia bibliografía de la UNESCO.

La expresión “cultura de paz” denota la inseparabilidad de la paz respecto de la cultura, colocándose así en las antípodas de una concepción que admite, consciente o inconscientemente, una “cultura de guerra” o “cultura de violencia”, como un hecho y también un postulado inevitable e inherente a la herencia y condición humana; y por lo tanto, normal o natural, que solo puede ser atenuado mas no superado. de este error se nutren planteamientos y creencias violentistas, belicistas o militaristas. De allí que, coincidiendo con el educador Felipe Mac Gregor, S.J., en la consulta para América Latina y el Caribe, de la Comisión Mundial de Cultura y desarrollo, quien suscribe este documento no emplea la expresión “cultura de la paz”, ni “...para la paz”.

Cultura de paz y por extensión Cultura y Educación de Paz, significa que el principio de tolerancia, (no en su sentido adjetivo de sufrir o aceptar con pasividad, que se encuentra en la lengua castellana, como por ejemplo cuando se dice “casa de tolerancia” como sinónimo de prostíbulo), sino en su sentido sustantivo que indica el verbo tolerar, como el atributo de una persona o grupo, mediante el cual acepta que el otro o la otra son distintos, diferentes, pero igualmente aceptables y valiosos que uno mismo y a quienes se considera iguales. Es decir, que en esencia, todos los seres humanos son iguales aunque sus manifestaciones étnicas y culturales hayan sido, sean y sigan siendo, infinitamente diversas, porque esa es su naturaleza y no la uniformidad. Es más, se valora a quien es diferente.

Sobre todo después del holocausto de judíos, gitanos y otros grupos humanos, de la segunda guerra mundial, ello ha sido ratificado por las ciencias naturales y sociales subrayando la identidad esencial de la raza humana y no jerarquizaciones o compartimientos estancos, tipo apartheid, entre pretendidas “razas” humanas. No obstante, este fin de siglo distinto con el que soñaron personas y pueblos tiene nuevos holocaustos y, si las cosas siguen como están, podrá tener otros y además los podremos ver por televisión, con más aditamentos que la llamada “Guerra del golfo Pérsico” o la “Invasión a Panamá”.

Cultura y Educación de Paz significa que la paz es una posibilidad en cualquier circunstancia de la vida del ser humano en sociedad; también que es posible y sobre todo deseable, máxime si se sostiene una concepción de la **persona** como un ser, varón o mujer, capaz de superar los acondicionamientos de la herencia y del entorno biopsicosocial. Y, toda vez que. la noción de persona es inseparable de la de bien común, la tolerancia es absolutamente inherente **al bien común** y condición sin la cual éste no puede existir.

En esta perspectiva posibilista, la libertad humana es un principio, potencial y opción que requiere de trabajo y esfuerzo individual y colectivo porque no se desarrolla por necesidad o por azar, sino mediante la relación humana y el desarrollo de la conciencia de cada persona y de los grupos sociales a los que pertenece, desde los más pequeños hasta los más grandes.

Vale la pena insistir en el sentido y uso de términos y expresiones: Cultura y Educación de Paz no se reduce ni es lo mismo que “Cultura y Educación para la Paz” (Será admisible una “cultura para o de la guerra”, “para o de la violencia”?). Es, por tanto, y casi como evidente, cultura y educación en la vivencia de la paz y la democracia no tan solo en la instrucción o información acerca de estas porque la tolerancia es el valor que las origina y basamento. En rigor, desde una perspectiva humanista y teológica, bastaría con decir, cultura. La realidad obliga a subrayar determinado propósitos y por eso se dice “cultura de paz, no violencia, del trabajo, democrática”

Por todas estas razones y más, es que la Asamblea General de la Naciones Unidas, por unanimidad, aprobó que 1995 fuera el “Año Internacional de la Tolerancia”, justamente cuando el mundo volvía a desgarrarse, ya no por la bipolaridad sino en medio y a pesar de un policentrismo que se esperaba trajese precisamente paz, tolerancia y mejor calidad de vida para la mayoría de los seres humanos. Asimismo, aprobó que este año sea el Año de la Cultura

de Paz y No-Violencia.

Las condiciones de existencia, medidas en términos de pobreza y exclusión social, no han mejorado en muchos incluyendo espacios importantes en sociedades del norte industrializado; conllevando a la vez una crisis societal de la noción a instituciones del estado-nación, de los modelos prevalecientes de crecimiento económico y de desarrollo, y de las categorías y formas tradicionales de hacer política; asimismo de sus instrumentos convencionales más comunes, como los partidos políticos y de instituciones sociales como la escuela formal.

### **Propósito de una Cultura y Educación de Paz**

El propósito de una cultura y educación de paz es lograr un conjunto de valores, ideas, creencias, conocimientos, actividades y prácticas de tolerancia esenciales a la persona, la sociedad y el Estado para que los encaueen hacia el bien común y lo fortalezcan.

En este contexto, tiene como propósito general superar las formas de violencia predominantes en la sociedad y en el Estado y aportar a la transformación de las condiciones sociales que la favorecen o posibilitan.

En otras palabras, su *objetivo central* es construir formas de convivencia basadas en la razón, la responsabilidad y la solidaridad, mediante diversas vivencias de valores, ideas y creencias, conductas individuales y comportamientos colectivos de paz y no de intolerancia, sin que ésta signifique, de manera alguna, ser pasivos frente a la prepotencia, corrupción y toda forma de delito.

Una propuesta de Cultura y Educación de Paz responde a los planteamientos del Secretario General de las Naciones Unidas en sus Agendas para el Desarrollo y para la Paz, así como a la

\* “*L’esprit*”, en el original francés. Nota de MBA.

\*\* De acuerdo a las normas de comunicación y redacción no sexistas de la UNESCO, no debería decirse “hombres”, como en el original que obviamente lo usó en el sentido de seres humanos y género humano.

exitativa de la UNESCO que desde Yamosukro, Costa de Marfil 1989, y antes, desde su fundación, ha proclamado la necesidad de construir la paz en la mente (\*) de los seres humanos(\*\*), pues es allí donde se incuban la guerra y la violencia, coma suele reiterarse.

Desde las bases, y no al revés es una opción democrática, pluralista y participativa puesto que, ante todo, incluye sin privilegio ni marginación, a los actores y movimientos sociales y comprende también personas a instituciones de la red organizativa estatal, en una de las tres grandes dimensiones de los varones y mujeres-en sociedad-: productores (as), consumidores (as) y ciudadanos (as).

Por tanto, es también intersectorial y hasta transectorial, toda vez que informa o permea todos los llamados sectores de la organización estatal y de la gestión económica y social.

Por iniciarse desde la adhesión a un valor y postulado que entendemos universal y no a una pauta preconcebida al margen de la experiencia social, es también un proceso educativo de aprendizaje entre seres humanos, con aristas de disensos a interfases de consenso. En este sentido, es el alma del eje curricular de ciudadanía, que es inseparable de otros dos grandes ejes postulados por la CEPAL y la UNESCO, desde y para América Latina, como la competitividad y la formación humana en valores (ver: CEPAL-UNESCO: **Educación y Conocimiento, Eje de la transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile 1992**).

También es una opinión centrada en el rescate y fomento de la pluralidad de identidades étnicas y regionales, que hacen parte de la mas amplia identidad de cada nación y de sus expresiones culturales.

## **Enunciados principales**

Ofrecemos a continuación un conjunto de proposiciones sobre

Cultura y educación de Paz para que sirvan de elemento de juicio al diálogo que es menester alentar y nutrir, las cuales aprovechan los planteamientos internacionales y latinoamericanos así como los de experiencias en El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Perú y Colombia.

Cultura y Educación de Paz es edificar y fortalecer los valores de “aceptación del otro”, tolerancia o convivencia pacífica en las relaciones entre personas, instituciones, dentro de un país y entre países. Es desarrollar una cultura de negociación y diálogo signada por la justicia y no autoritarismo marcado por la intolerancia.

La superación de la violencia concierne al conjunto de la sociedad y solamente puede hacerse en un proceso de desarrollo humano que fomente la **equidad** en todas las dimensiones de la existencia social, promoviendo la **concertación, los acuerdos sociales sustantivos o la eonvergencia** en la construcción de la sociedad en que nos toca vivir, con una visión de futuro deseable, siempre perfectible .

Finalmente, es concebible que esta experiencia desde cada país, y desde sus regiones, aporte experiencia innovadora a la comunidad internacional, toda vez que será un esfuerzo a partir de una situación de **no guerra externa o interna, ni de postguerra como son las experiencias que actualmente está patrocinando la UNESCO mediante algunos proyectos.**

Cada iniciativa estará marcada por las singularidades de la cultura o idiosincrasia nacional y del comportamiento sociopolítico a ideológico dominante que se expresa en individuos, grupos a instituciones estatales y no gubernamentales.

## **Hacia un Programa Nacional**

Será entonces por concertación, convergencia y desde situaciones descentralizadas que se irá concibiendo y estructurando un Programa Nacional cuya intención sea el fortalecimiento, el

aprendizaje y la enseñanza de valores, actitudes, normas y papeles de conducta, conocimientos y destrezas y habilidades, que exige la **vivencia de una Cultura y Educación de Paz** y de su edificación duradera en distintas formas y en condiciones de pobreza, o de miseria, o biers de una sana austeridad, sea en paz relativa o en escenarios de creciente o generalizada violencia multiforme.

También podrá ser un programa con una visión de conjunto, sistémica, que mantenga diversidad de expresiones dentro de una sustantiva **unidad de concepción**. Sus prioridades en términos de personas o grupos a servir o estimular en su participación, serán el resultado de la interacción de diversos factores, entre los cuales la movilización de recursos propios y la muestra de que se supera el **asistencialismo público o privado nacional, el internacional privado o estatal**, serán deseablemente los más importantes, para evitar que terminada etapa en que se tiene algún recurso extra del exterior, la acción decaiga o muera como suele ocurrir. Esto significa la afirmación de los **principios de participación y de subsidiariedad por el cual lo que puede hacer un elemento menor no lo debe hacer el mayor salvo la búsqueda de integración, equidad y efectividad**. Una muestra de este principio se halla en la tradición jusnaturalista europea y latinoamericana y ha sido relevado por Jacques Delors para la Unión Europea y sus proyecciones internacionales. El primero, se ha convertido en leit motiv de los Informes sobre Desarrollo Humano en el mundo preparados desde 1990 para PNUD, pero mucho antes la CEPAL (años 60) y la UNESCO (años 70) insistieron en la **centralidad** de la participación.

Dicho programa podrá acentuar, por ejemplo, las dimensiones ambientales o de género, no entendidas bajo ningún **istmo**, que hipertrofia uno de dos actores o elementos del ambiente o de las relaciones entre géneros, sin que esto signifique indiferencia frente a **opciones de prioridad** en beneficio de aquellas personas más desfavorecidas por el sistema en que se vive.

En otras palabras, también se puede decir que el programa debe ser sostenible, esto es que pueda desarrollarse con la

movilización de recursos propios **sin incurrir en deudas económicas, ambientales o ecológicas, ni sociales, culturales, en detrimento de la identidad, ni políticas, en menoscabo de la autonomía de los actores o de la soberanía del Estado;** (al respecto se puede ver el documento sobre **“Compensación y Política Social”** elaborado por Fernando Ponce C. y Manuel Bernales A. para el Convenio INICE-0IT-SECPLAN - PNUD Tegucigalpa 1991).

Por ende, tendrá diversos límites entendidos no sólo como limitaciones sino como cauces en los cuales debe desarrollarse para ser genuino y no artificial. Por el lado del sistema de Naciones Unidas y en particular de la UNESCO, el programa a forjar podrá considerar todas o algunas de las áreas de competencia o dominios de esta organización: Cultura, Educación, Ciencia y tecnología, Comunicaciones y Ciencias Sociales, y podrá relacionarse positivamente con los grandes programas planificados por la UNESCO a nivel internacional y con las propuestas de acción innovadoras que las **Comisiones Internacionales de Cultura y Desarrollo, y de Educación para el siglo XXI, presididas respectivamente por Javier Pérez de Cuéllar y Jacques Delors, recibieron aprobación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia General de la UNESCO,** dando continuidad, en los hechos, a las Agendas de Paz y Desarrollo del Secretario General de las Naciones Unidas y a las conclusiones de las Cumbres Mundiales efectuadas desde 1978 hasta el fin de siglo.

La **sistematización** de las propuestas y consideraciones, desde las bases es decir, desde las organizaciones de base funcionales y territoriales, así como de los foros y otros diálogos, pueden ser insumos para encuentros nacionales y para movimientos sociales amplios de edificación de una cultura de paz en cada país, también para documentos de programa que alimenten la educación.

## **DESARROLLO, SEGURIDAD Y DEMOCRACIA DESDE LA CULTURA DE PAZ**

Aunque la pobreza extrema y la inequidad social matan tanta o más gente que las guerras, éstas han sido realizadas cada vez con mayor capacidad de aniquilamiento y sofisticación. De manera que es natural que la aspiración a una cultura de paz sea en primer lugar una respuesta a la guerra y en segundo término, una alternativa a la violencia que tiene distintas formas, que van desde la estructural hasta las de carácter agudo y episódico con rápidos impactos, que luego quedan en la memoria colectiva o en los archivos de datos periodísticos.

La tolerancia ha sido un valor relativo en un sentido histórico, sistémico y de procesos dentro de sociedades y entre éstas. Se evidencia observando las prácticas de imposición, difusión a institucionalización de su desvalor contrario, la intolerancia.

La intolerancia muchas veces ha estado asociada a la esencia de las razones que justificaron epopeyas, como la llamada reconquista de castellanos y otros pueblos españoles, que imponen un nuevo sistema político en 1492, año en el cual se expulsa a moros y judíos, quienes eran parte natural, durante centurias, del paisaje ibérico; ese mismo año, se edita la gramática de Nebrija, que impone las reglas del idioma castellano y se inicia la guerra de conquista de América, hasta ese entonces con ecosistemas, pueblos, culturas y Estados con desarrollo autónomo.

Hasta de 1492, tres religiones, tres grandes etnias o naciones y tres civilizaciones o culturas, coexistían con márgenes importantes de tolerancia en lo que es el Reino de España, en la Península Ibérica. Las formas más actuales de intolerancia, son las de diversos totalitarismos en nombre de distintas seudorazones económicas, religiosas, políticas, raciales o culturales. La virulencia de algunas formas de intolerancia actuales llama la atención no sólo al fenómeno de la guerra sino al de la violencia que es el género de la cual aquélla es especie. Formas agudas de negación del otro que también existían en sociedades y Estados pre-colombinos.

Los valores y estimativas sociales como la tolerancia, esencia de la cultura de paz en cualesquiera de sus formas o manifestaciones, surgen, pugnan por desarrollarse y expandirse, eventualmente decaen y, en una perspectiva optimista de la raza humana,

esperamos y deseamos que se consoliden.

**Pero este complejo proceso depende cuando menos de que existan situaciones o contextos propicios; factores catalizadores o precipitantes; actores, sujetos o agentes que realicen actividades en favor de dicho valor; resultados demostrativos que impacten, movilicen o convenzan a la gente de que es deseable y posible procurar su realización; y, una nueva situación, en la cual existan puntos de apoyo y experiencias aleccionadoras y emulables de búsqueda de tolerancia y Paz.**

El marco anterior, la decisión de crear, por ejemplo, una cátedra de cultura de paz, sólo puede entenderse como una actividad y un recurso estratégico que permita impulsar, por ejemplo en la situación concreta de Uruguay, un proceso de construcción o creación de un movimiento nacional en favor de una cultura de paz, que puede tener distintas expresiones y denominaciones, como por ejemplo, en favor de la superación de la violencia doméstica o, del maltrato contra los menores y las mujeres.

Otras estrategias fueron seguidas en Nicaragua: una iniciativa del gobierno, apoyada por la UNESCO mediante la acción de la Oficina Subregional en San José, Costa Rica, y una misión para generar un proyecto. Esta Oficina también apoyó en Honduras los esfuerzos del Ministerio de Cultura, cuyo Ministro asumió una iniciativa catalizadora del entonces Director del Colegio de Defensa Nacional en 1994; en este país la estrategia no nació de una postguerra, sino de la lucha contra la violencia y la inseguridad ciudadana, empleando foros locales pluralistas para llegar a un foro nacional, luego a un programa con ayuda de una misión de la UNESCO y finalmente a ejecutarlo desde 1997 y por un plazo medio. El proceso no llegó a madurar aunque la sociedad y el Estado hicieron avances en el fortalecimiento del Estado de Derecho y paz social con la contribución de distintas fuentes cooperantes.

Ya se sabe lo que se hizo en El Salvador y, grosso modo,

se tomó esa experiencia para el quehacer en Guatemala, país en el cual, además de experiencias, con diversas fuentes, cooperantes, tiene hoy un proyecto UNESCO en cultura de paz con apoyo de Italia.

Esto quiere decir que deben existir otros factores o adores cuya interacción va a resultar en un movimiento hacia la institucionalización del valor tolerancia, cuyo peso específico, fuerza o influencia, sea mayor que del movimiento contrario y que el de la inercia social que trabaja o actúa a favor del desvalor violencia.

Esto varía en cada sociedad o región; en el caso de América Latina, pareciera que tres son las dimensiones de mayor importancia contextual y procesal en favor de la cultura de paz:

Una dimensión económica vinculada a la necesidad y reto de la globalización, competitividad y mejor posición internacional del país en una perspectiva mundial, así como del empleo y del ingreso, porque si los mensajes y acciones pro cultura de paz no tocan estas necesidades tendrían una desventaja relativa.

Una dimensión política inseparable del fortalecimiento de la democracia en lo interno y de la autonomía y soberanía en lo externo, toda vez que en varios países hay más de una generación que ha nacido en una cotidianeidad política y cultural no democrática, cuyo agotamiento posibilitó, en Panamá, la invasión estadounidense, como ejercicio demostrativo de la potencia dominante.

Y una dimensión psicosocial en términos de tranquilidad, seguridad ciudadana colectiva y orden interno, que toda persona desea para desarrollar su existencia en normalidad y sin requerir la fuerza o la amenaza de la fuerza pública legítima, monopolizada por el Estado, para proteger su vida y bienes, ni menos aún confiar en que esto se puede lograr mediante la privatización de los servicios públicos policiales, como en realidad está ocurriendo en varios países.

Mantener un consenso sustantivo, en el proceso de construcción de una cultura de paz, que llama a la concertación de plurales actores, requiere, a corto plazo, algunos logros demostrativos y movilizadores en favor de los fines que se persiguen. Pero es necesario atender otros requerimientos en una **perspectiva de planeamiento y gestión estratégicos**, y considerar un conjunto de temas pertinentes y relevantes para la sociedad y los actores que la constituyen, posibles de ser encarados y desarrollados, mediante distintas aproximaciones y actividades movilizadoras y persuasivas.

Entre los requerimientos debe considerarse la necesidad de producir, mantener y de ser posible ampliar y perfeccionar un clima o ambiente cultural y de comunicación apropiado o en favor del proceso y las actividades. En este sentido la proyección social y la prensa o comunicación social, es un medio de primerísima importancia. También debe haber un empeño permanente por la búsqueda, procesamiento y circulación de información veraz, oportuna y adecuada, que alimente las decisiones y acciones en investigación, educación y formación de opinión, acerca de las variables o indicadores más significativos para la construcción de cultura de paz o su contrario, la situación de violencia y su empeoramiento.

En relación al ambiente o clima socialmente propicio, deberá aprovecharse toda oportunidad en la cual se pueda impactar o influir sobre la sociedad o segmentos que interesa, mediante la contribución de personalidades nacionales a internacionales, en el desarrollo

---

1 En 1986, año dedicado a la paz por la ONU, el autor publicó un trabajo sobre la materia, en ocasión de un seminario del Centro Regional de las Naciones Unidas para la paz, el desarme y el desarrollo de América Latina, el Caribe, Lima, Perú. Después fue sucesivamente modificado en: Excerpta No. 33, F. Ebert Süt, Lima 1988, y en la Revista del Colegio de Defensa Nacional de Honduras, 1994.

de las actividades de cada experiencia.

Referente a la información, debe procurarse el máximo aprovechamiento de las fuentes y canales universitarios, estatales, de las Naciones Unidas y de la UNESCO, para que cada experiencia no sólo tenga, sino que ella misma sea o represente, una unidad de consumo, procesamiento, producción y distribución de **inteligencia estratégica para la paz y el desarrollo humano sostenible**.<sup>1</sup>

En el último lustro se han dado más cambios políticos y militares que en los últimos 50 años, por lo cual los problemas de la seguridad cobraron primacía sobre los del desarrollo; así los hechos y las concepciones han cambiado y se modificaron aún más.

El fin de la guerra fría y las transformaciones que se están produciendo en el sistema internacional, están llevando a un replanteamiento total de las concepciones de desarrollo y de seguridad vigentes en la actualidad. Así por ejemplo las Resoluciones del 48° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Informes sobre el Desarrollo Humano, la Conferencia de la Sociedad para el Desarrollo Internacional realizada en México, en abril de 1994 y los últimos grandes foros mundiales de las Naciones Unidas, reafirman esta comprobación.

Nuevas amenazas no militares están surgiendo. Problemas vistos antaño como domésticos: las violaciones metódicas a los Derechos Humanos, los problemas ambientales, la pobreza, el narcotráfico, las migraciones, la corrupción, entre otros, se vuelven internacionales y, a su vez, el sistema internacional retroalimenta la realidad doméstica. Se está produciendo una inquietante multiplicación de nuevos conflictos que tienen raíces étnicas, nacionales, religiosas o regionales.

Al momento, la mayoría de los conflictos armados son de carácter interno más que guerras entre Estados Nacionales. Las situaciones anteriores se están identificando como amenazas no militares a la seguridad de todas las personas, especialmente de los más pobres y de los varones o mujeres en condición de mayor vulnerabilidad. Por ello, el Informe 1993

sobre Desarrollo Humano reconoce estos hechos y afirma que la seguridad debe centrarse en las personas y no en los territorios, superando el sentido en que lo han hecho las nociones tradicionales de "seguridad nacional". Al respecto, la Comisión Sudamericana de Paz y no pocos especialistas latinoamericanos han ido abriendo camino a planteamientos precursores desde los años 70, como los del Instituto y Revista Peruana de Polemología y por cierto, los de la Universidad de la Paz en Costa Rica; ver, por ejemplo, "Opciones para el logro de una seguridad común de Sud América", Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo de América Latina y el Caribe. Lima, Perú, 1990.

Por tanto, la cooperación para la seguridad debe basarse primordialmente en la educación, la salud, el empleo y otras medidas que, en el marco de un Desarrollo Humano, procuren el mayor beneficio para el mayor número de personas, centrándose en el pueblo y los actores de la sociedad civil y no sólo principalmente en los aparatos de Estado ni en grupos de privilegio o de poder civiles o militares.

Esta revolución conceptual y práctica de la seguridad, obliga a pasar de una seguridad basada en los armamentos como medio, hacia otra mediante el Desarrollo Humano Sostenible <sup>2</sup> y sus componentes tales como: la seguridad alimentaria, el empleo adecuado, la preservación del medio ambiente y el respeto activo por los Derechos Humanos.

Si se hace una hipótesis sobre algunos rasgos de los conflictos del futuro, se puede ver rápidamente que éstos serían más entre o dentro de pueblos, pos sociales, étnicos, que entre Esta-

2 En América Latina, como en Europa y América del Norte, aunque algo también se dio en África, se planteó desde los 30 y, sobre todo los 50 como concepción humanista integral, y también ecocéntrica, del desarrollo. Para nosotros los planteos hoy oficiales, simplemente son el avance de las luchas por la humanización de la tierra y los seres humanos (ver, por ejemplo, el ensayo de M. Bernales en: Cultura, educación y Desarrollo. Repensando la seguridad y la defensa ante el Siglo XXI, editado por el Ministerio de Seguridad Pública de Honduras y la UNESCO. Tegucigalpa, Junio 1996).

dos. Es más, pueden darse conflictos entre grupos étnicos o poblaciones versus dos o más estados en cuyos territorios ellos tienen su hábitat.

En consecuencia, las instituciones nacionales e internacionales tendrán que valorar e incorporar muchas más diversidades y diferencias en los agentes actores causales de los conflictos y por ende abrir más cauces a la participación constructiva de la gente en su solución o prevención.

Todo lo señalado constituye uno de los grandes temas de la agenda de Naciones Unidas y muy especialmente de la cooperación internacional mediante la UNESCO, no sólo en los aspectos legales, económicos, tecnológicos, sino inclusive culturales, éticos y filosóficos de manera muy acentuada. Hasta hace menos de siete u ocho años, referirse a estos temas en esta forma, era casi un tabú, sobre todo entre funcionarios internacionales expresándose en público, hoy corren el peligro de convertirse en verdades oficiales, que todos asumen formalmente, pero que no se llevan a la práctica; pende sobre estas ideas el riesgo de ser usadas como discurso cosmético dentro de estrategias y tácticas que van por otros fines.

La aplicación de todas estas ideas-fuerza y estas concepciones a la política y gestión educativa y cultural, representa todo un reto, porque usualmente las percepciones de los actores internos tal vez no las han valorado en forma suficiente, pero al mismo tiempo, los escenarios internacionales y los foros mundiales están desafiando su preparación para adoptar decisiones que están en esta línea y no en el sentido de las agendas tradicionales o localistas.

Corolario de lo enunciado, es imperativo:

La vigencia de la seguridad jurídica incluyendo rapidez del marco legal garante del respeto y ejercicio a los derechos y libertades ciudadanas, entendiendo que los Derechos Humanos, tal como ha quedado consagrada la doctrina internacional en la Conferencia Mundial de Viena de 1993, son universales inseparables a

indivisibles, asunto que ha subrayado la UNESCO.

La consolidación de los mecanismos de acción democrática que aseguren una creciente participación de las personas y grupos comprometidos en las decisiones que los afecten, no sólo de tipo macropolítico sino también municipal y local, incluyendo contenidos, económico, social y cultural.

El mejoramiento y fortalecimiento del sistema decisonal y administrativo estatal, superando un gigantismo antieconómico y a la postre antidemocrático, por un diseño organizacional más compacto, orientado al servicio de las personas y no centrado en el mantenimiento o perpetuación de burocracias supuestamente indispensables para servir al bien de las mayorías o al bien común. El enriquecimiento permanente de una nueva noción de seguridad, es separable del fomento constante y concreto de la equidad en todas sus manifestaciones y por tanto del mejoramiento del clima cultural y de la calidad de la educación como núcleo de una genuina y no cosmética modernización de la misma.

Resulta evidente que la concepción renovada de seguridad a la cual nos estamos refiriendo, es compatible con, o es inferible de, una concepción de desarrollo como la que se preconiza en la actualidad por el sistema de Naciones Unidas y muchos actores nacionales a internacionales, también desde hace treinta años, aunque por limitaciones de acceso y circulación de información esto no se haya divulgado lo suficiente en América Latina, razón de más para valorar estos aportes en y desde Uruguay, donde el CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana), ha sido un pionero más que continental de su creación hace cerca de cincuenta años.

La concepción denominada "Desarrollo Humano", vale reiterarlo, no es nueva para América Latina y el Caribe sino que revaloriza, desde otras perspectivas y situaciones, planteamientos que vienen del mejor linaje humanista de distintas corrientes de pensamiento y práctica políticas, como el liberalismo radical, el cristianismo en lo que éste tiene de renovador planteamiento social,

socialismo democrático y aún planteamientos marxistas no dogmáticos ni totalitarios.

En consecuencia, la expresión “Desarrollo Humano”, puede, al pie de la letra, tomarse como pleonazgo: porque el desarrollo es humano o no es desarrollo. Concreta y realmente, su contenido enuncia una verdad que muchas veces ha sido anulada, ensombrecida o enervada por concepciones no personalistas, por ejemplo, aquellas que pusieron al plan centralizado, o que den al mercado todopoderoso, como protagonistas que sustituyen a los seres humanos de carne y hueso en el quehacer del desarrollo.

Y, más aún, conciben el desarrollo como un mero crecimiento económico, antes forjado para beneficio de un Estado encarnado en una burocracia impersonal y omnímoda; o bien ahora, construido para concentrar los beneficios en pocas personas y grupos diferenciados por su condición de propietarios, de carácter étnico, estamental, regional, nacional o de clase social, o una combinación de estos factores según las sociedades.

Lo sostenible era ya una característica estructural en los aportes de Perroux, Byé a inclusive Horvat, porque el crecimiento debía ser continuo, basado en recursos propios, cuidando los agotables, preparando cada vez al ser humano mediante la educación, la ciencia, la técnica y la cultura; en lo que económicamente se categorizó como «desarrollo autosostenido»; la CEPAL y pensadores como Juan Pablo Terra, Jorge Bravo Bresani, Franz Hinkelantiment o Jaime Castillo Velasco, lo reiteraron con matices de disenso pero con gran consenso en lo “humanístico” y lo “autosostenible”.

Todos esto en vez de concebir al desarrollo como un proceso y atributo del ser humano a la medida de su dignidad y exigencias de su condición. La misma que en una visión moderna

---

3 La famosa cita del Cacique Seattle, por así decirlo, también se halla en las culturas prehispánicas en las hoy Panamá, Guatemala, Nicaragua, Perú, Ecuador, Bolivia o México.

o postmoderna, es al mismo tiempo ecocéntrica, es decir, centrada en la naturaleza como lo plantearon especialmente las culturas tradicionales sobrevivientes<sup>3</sup>, y antropocéntrica, esto es, centrada en el ser humano sin distinción de origen o de rasgos adquiridos.

Dicha concepción se plantea desde dimensiones y categorías históricas de valor universal, o sea, ecuménicas, las cuales subordinan el crecimiento económico aislado o absolutizado, al “crecimiento orgánico” cuyos sinónimos son “crecimiento con redistribución”, “crecimiento con justicia social”, “crecimiento con rostro humano”, “crecimiento con equidad”, o como lo señalaba uno de los más importantes forjadores de la escuela económica estructuralista y humanista francesa, Maurice Byé: “desarrollo, es crecimiento en condiciones de cambio estructural”, hacia bienes y valores mejores para los más: “ser, tener y valer más”, añadiría Louis Joseph Lebret.

También desarrollo humano, desde dichas fuentes humanistas de Occidente y otras culturas, resulta una concepción universalista y totalizadora que incluye una escala planetaria pero también niveles microsociales (aldeas, poblados y familias de diversos tipos). El psicólogo Brenes, costarricense, quien abaja en la Universidad de la Paz, en Costa Rica, hace un especial énfasis en los aportes y los incorpora de manera total en sus planteamientos de cultura de paz.

Por tanto, tiene un valor intercultural o transcultural, porque es no etnocéntrica, no privilegia una visión europeísta ni otras visiones desde otras respectivas de lugar y tiempo. Subraya, eso sí, el valor del mercado en la instrucción de una economía humana; que no por casualidad es expresión y postulado sustantivo de algunas de las más importantes corrientes académicas prácticas de economía y de acción social y política afincada hace muchas décadas en América Latina, como ya se registró.

Tal valoración del mercado, se entiende no como una forma excluyente oligopólica, sino de cualesquiera medio económico, social, cultural y legal opicio para las iniciativas y transacciones de

muchos o de todos, y no de la dominante exclusividad o hegemonía de pocos. Esto es, concibe al mercado como un conjunto flexible y perfectible de mecanismos premios y sanciones onómicos, por los cuales pueden intervenir pluralidad de agentes productivos individuales y colectivos, incluyendo además el Estado como ente normativo a nivel central o descentralizado.

Queda claro, pues, que Desarrollo Humano afirma el mercado, pero no un tipo de éste, ni, peor, exclusivamente. Y más que subrayar el papel importante de las empresas sociedad de capitales, coloca también el de otras empresas que se definen como sociedad de personas que buscan un excedente que munere tanto al capital como a la fuerza de trabajo.

En el Desarrollo Humano, encontramos en forma unívoca en lo esencial, sencillo y transparente en todo, el rol del Estado como normador del “bien vivir” o de la “vida buena” -no del consumismo-, como agente económico que interviene en el mercado y como actor de política social, no sólo de mere sucedáneo, alivio y reparaciones cosméticas o marginales de la pobreza existente y del proceso de empobrecimiento. Sobre todo, encontramos primordialmente una gran reafirmación de la persona individual y comunitariamente hablando, es decir, en sus distintos roles, en todas las dimensiones de su complejo ser social. Por ende, en Desarrollo Humano, anida el valor generador, instrumental y finalista de la participación, con un claro norte de solidaridad y no de individualismo, de pluralismo y no de monismo, de democracia y no de autoritarismo.

Corolario de lo enunciado es que hay, como dijo Xabier Gorostiaga, una “lógica de las mayorías” y no una preferencia por opciones propias de grupos de privilegio o de poder.

En sentido laico, temporal, no religioso, años luz de toda suerte de integrismo, el llamado del Desarrollo Humano es de vocación profética siguiendo una expresión y noción muy cara del pensamiento de Gustavo Gutiérrez Merino, y afirma una esperanza fundada en la totalidad del ser humano y de la humanidad y no

sólo, aunque sí basalmente, en su razón: despliega un logos pragmático al servicio de un ideal humanista encarnado, apasionado, desafiante de toda medianía, mediocridad, tranquilidad, conformismo, indiferencia, fatalismo o sectarismo. Nos repite, con el poeta universal César Vallejo:” Hay, **hermanos, muchísimo quehacer “ y “toda obra o voz genial, viene del pueblo y va hacia él “.**

Por tanto, Desarrollo Humano, está en las antípodas valorativas, conceptuales, metodológicas y programáticas del “reino de la mercancía” y del capitalismo a ultranza. Su énfasis en el mercado -tipos de mercado, en concreto-, está dado desde lo ético, lo político, lo cultural y lo educativo de las personas, como elementos subordinantes, no subordinados.

También por estas razones, Desarrollo Humano es un reto a la transformación, renovación, actualización o modernización del pensamiento teórico, ideológico práctico de militantes políticos, empresarios, creyentes de diversas religiones, varones y mujeres, militares, policías y ciudadanos sin uniforme. Asume, con entereza, la fuerza inconmensurable de los cambios de diversa índole que están acaeciendo en todo el planeta: no sólo la liquidación del socialismo histórico en Europa Central y la ex URSS, sino la miseria creciente, en países insertos en la economía capitalista en expansión mediante una «tercera ola».

Desarrollo Humano repitámoslo podría hacer suyas la sentencia de Josué De Castro autor de “Geopolítica del Hambre” y “Geografía del Hambre: “... el mundo de hoy se halla dividido en dos grupos: el grupo de los que no comen y el grupo de los que no duermen por temor de los que no comen...” y también otras de Gunnar Myrdal y de François Perroux, que el problema es global, no es únicamente de los pobres, ni del entonces existente Tercer Mundo, ahora por así decirlo, pasado a cuarta categoría por la polarización creciente y la desaparición del segundo.

Asimismo, tampoco es un problema únicamente moral, sino multidimensional: Willy Brant y Olof Palme, primero y Gro Harlem

Bruntland después, han subrayado, sobre la base de la unidad ecológica del planeta Tierra en el cosmos, la inseparabilidad de los problemas que afectan a los grupos en condiciones de subdesarrollo y los propios de los llamados desarrollados. Es más, muchas veces, los valores y concepciones etnocéntricas, imperialistas o egoístas de éstos, imponen a aquéllas, percepciones, concepciones y decisiones alienantes que les son desfavorables. Por esto es comprensible y apropiado el término “sostenible” que se le añade desde 1994 aproximadamente y que recuerda al término “autosustentable” que se usó en América Latina en parte por influencia de la CEPAL, en los años sesenta y setenta, como se trajo a recuerdo líneas arriba.

Ello no ocurre con los Informes Mundiales sobre el Desarrollo Humano, no tanto, porque el equipo que lo fórmula **para el PNUD** sea liderado por personas del “Tercer Mundo”, (permítannos las comillas), porque ésto no es, de por sí, una razón o causa efectiva; sino, por cuanto en sus ideas-fuerza hay planteamientos de una filosofía de la persona, de lo comunitario y de lo personal, como diría Emmanuel Mounier.

Cambios planetarios, veloces, complejos, contradictorios, pero con una dirección o fuerza resultante de conjunto, han transformado las situaciones y concepciones de seguridad, desarrollo, cultura y educación, en íntima relación con las de Estado y sociedad también en proceso de cambio.

La comunidad internacional en educación y cultura, a través de otra Comisión independiente, como antaño la Comisión que presidió Edgar Faure, (Aprender a ser. Alianza, Madrid, 1987), la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI, presidida por el Sr. Jacques Delors, Presidente de la Unión Europea, ha identificado retos que deberán enfrentarse en el siglo XXI relacionados con la transformación de la economía, los cambios demográficos, el avance amplitud y profundidad de la revolución científica y técnica, así como de sus aplicaciones incluyendo de manera especial los medios de comunicación; en este contexto de

globalización, la interdependencia y la dependencia, paradójicamente, se incrementan cara a cara. Sigamos aquí algunas ideas-fuerza de su Informe (1995) y del Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo presidida por Javier Pérez de Cuéllar. La modernidad como un concepto está siendo aceptado pero debatido en todos sus aspectos, de manera tal que no se entienda ni se traduzca de manera dañina a la gente y las sociedades en relación a sus sistemas de vida, sus vigencias, sus valores y tradiciones culturales. La realidad del Estado-Nación está siendo sacudida y superada por la transnacionalización del universo y más en el fondo, por mutaciones que conducen a conceptuar pluriversos.

La educación formal y no formal debe servir a la sociedad como un instrumento para asegurar la creación, adelanto y diseminación de la ciencia y del conocimiento, haciendo que éstos sean universalmente accesibles.

La excelencia, la relevancia y la equidad son objetivos que deben prevalecer en cualquier política educativa y el logro de una combinación armoniosa de los mismos, es una tarea crucial para los involucrados en la práctica y la planificación de la educación.

La renovación y la correspondiente reforma de la educación debe ser el resultado de un profundo examen y comprensión entre la educación, cultura y desarrollo, en un amplio sentido, y su éxito requiere un acuerdo mutuo apropiado entre los actores políticos y sociales concernidos, en un proceso continuo de cuando menos, una generación en su desenvolvimiento efectivo.

Los Derechos Humanos, la tolerancia y la comprensión mutua, la democracia, la responsabilidad, la paz, la preservación del ambiente, la salud, la identidad cultural y la superación de la pobreza, son valores y aproximaciones que deben ser incorporados a la transformación educativa; porque responden a realidades locales a la vez que a consensos y procesos universales.

La responsabilidad por la educación no es sólo del Estado o únicamente de los particulares: la educación para todos es tarea

de todos, en un marco de justicia social, equidad y eficiencia, aunque se reconocen las tensiones entre estos términos y actores.

Las principales líneas de la agenda internacional de la educación toman en cuenta aspectos generales, regionales y particulares y el rol del Estado-Nación en relación a la educación, el desarrollo y la cultura, según la autoridad de dicha Comisión:’

La cultura y la educación deben poner énfasis en la adquisición de valores compatibles con una sociedad mundial, como la tolerancia y la comprensión así como el respeto de la diferencia étnica y culturales; dichos valores también tienen plena vigencia al interior de una sociedad nacional.

La ciudadanía y educación, así como la gobernabilidad, incluyen el acceso al uso permanente y estable de los medios básicos para preparar a personas y grupos en una participación responsable dentro de una sociedad pluralista y libre. Así como revaloran el papel de la educación en un mundo donde el trabajo puede ocupar un modesto porcentaje de las horas de vida, pero exigir muchas más de preparación y actualización.

La educación debe ayudar claramente a lograr cohesión social, para superar los problemas de marginalización ciudadana, de resolución de conflictos y especialmente de la polarización entre minorías que tienen mucho y grandes mayorías que tienen poco o no han acortado la brecha del ingreso, el poder y la cultura. El trabajo económico, social y culturalmente productivo, debe adquirirse y fomentarse mediante la educación, para asegurar la adquisición de una cultura de la productividad, balanceando conocimiento y saber hacer, y asegurando la adquisición de destrezas y disposiciones que capaciten a la gente para adaptarse al cambio y a las nuevas demandas del mercado de trabajo.

La educación debe ayudar al desarrollo científico-técnico en relación a la expansión del conocimiento como un bien indispensable para que las personas y la nación sean capaces de participar exitosamente en una creciente globalización de la economía y en la mundialización de la sociedad. La educación es eje del Desarrollo

Humano Sostenible, para que todos los grupos de la población satisfagan sus necesidades básicas y entre éstas, la necesidad de participar, de lograr excelencia en su desempeño y mejorar su autoestima e iniciativa.

Estas líneas de investigación y desarrollo de la educación para el siglo XXI, están cruzadas por temas transversales contemporáneos, sin excluir otros que vienen del pasado:

El proceso de aprendizaje y de enseñanza, debe ser el pivote de la educación y de la formación, capacitación, roles y status de los educadores y de otros agentes del sistema educativo.

Las tecnologías y la comunicación incluyendo su rol en la educación y la influencia sobre ésta, son de la máxima relevancia en una sociedad que tiende a ser programada. La organización de la educación incluyendo la asignación de responsabilidades, financiamiento, gerencia, planeamiento y currículum, debe verse en función de la máxima calidad de los aprendizajes y su perfeccionamiento continuo. ¿Cómo concebir una transformación estatal, cultural y educativa al margen de una concepción y un marco de referencia sustantivo, trascendente al corto plazo y que no intente parcelar la realidad? Es imposible y no deseable. Por el contrario, la reforma o modernización del Estado se concibe como un amplio proceso de cambios estructurales a institucionales basados en la concertación y participación de los actores de la sociedad civil y no únicamente de las élites políticas, partidarias, económicas o estatales, para al mismo tiempo, lograr consensos básicos sobre un **Proyecto Nacional con Integración** aterrizado en el siglo XXI, que permita o asegure la realización humana de todos los miembros de una sociedad. La modernización del Estado, por el marco mundial y regional, así como por el condicionamiento interno, deberá tener como uno de sus ejes la descentralización y la participación ciudadana, aplicados no solamente al Poder Ejecutivo, sino también al Electoral, Legislativo y Judicial, toda vez que las sociedades demandan procesos de integración nacional con equidad.

**Dicha reforma estatal obviamente debe encarar y asu-**

**mir la realidad geoestratégica, geocultural y geopolítica de cada país.**

La modernización del Poder Ejecutivo tiene que estar informada y orientada por una imagen objetivo del sistema institucional deseable y posible, orientador e informados de acciones relevantes en:

Descentralización, no sólo desconcentración, desburocratización, simplificación y perfeccionamiento de los servicios estatales públicos y de aquellos internos para el funcionamiento de la administración pública.

Actualización de las normas legales sobre la participación del Estado en la actividad económica de regulación y producción de bienes y servicios; especialmente en lo que se refiere por ejemplo al paso de un centro bancario a un centro financiero y tecnológico, que es mucho más complejo, amplio, dinámico y exigente de cualificación y eficiencia internacionales.

Mejoramiento de la asignación, uso oportuno y adecuado de los recursos fiscales en todos los campos, especialmente en los de educación, salud, nutrición, atención a poblaciones con vulnerabilidad o marginadas, y empleo de una parte de esos recursos para el fomento de la participación privada y plural en la producción de bienes y servicios modernos, con creciente componente tecnológico y educativo.

Implantación y desarrollo de un sistema de información y gestión del Estado, que incluya no sólo un subsistema presidencial, sino para diversas instancias de la red estatal y de los mecanismos públicos en los cuales participan instituciones privadas, empresariales, laborales o poblacionales en general. Esto demanda un mejoramiento de los actuales sistemas estadísticos y no estadísticos que en el campo social deben y pueden mejorarse.

Sostenibilidad del proceso, lo que incluye su continuidad, para lo cual se requiere renovar la conducción y estilo de gestión estatal;

desarrollar una estrategia eficiente de movilización de recursos públicos y privados para la educación y la salud; dar paso a procesos de información y comunicación social que logren despertar interés a intervención de los ciudadanos y de sus organizaciones; revisar y renovar la cartera de proyectos y programas sociales para fortalecer una Política Social que no se reduzca a compensación social.

Lo expresado, debe ser recogido y traducido en términos operativos, configurando un **Programa de Estado o Política Nacional**, con vigencia para por lo menos tres períodos de gobierno, de tal manera que puedan cosecharse resultados y corregirse situaciones sin necesariamente tener que volver a cambiar todo el modelo institucional.

Conviene ahora señalar algunos planteamientos sustantivos recogidos por las Cumbres Latinoamericanas, Iberoamericanas y Hemisféricas, sobre este estilo y modelo de conocimiento para la adopción de decisiones de diplomacia preventiva, superación de la violencia doméstica y ciudadana, solución pacífica de conflictos y otros temas de la Agenda para la Paz y para la Agenda para el Desarrollo del Secretario General de las Naciones Unidas, que la UNESCO hace suyas, incluyendo la más difícil y compleja de **construcción de la Cultura de Paz**, porque conlleva realizar un Desarrollo Humano Sostenible y una Seguridad Humana Integral y Democrática basada en el anterior.

La inteligencia estratégica para la paz y el desarrollo, viene a ser el componente relativamente más nuevo y casi no desarrollado del marco que orienta e informa la agenda mundial y nacional de la educación, la cultural y el Estado. Esto es, el conocimiento directamente empleado para decisiones públicas, no sólo estatales o con participación privada, puesto que lo público no se entiende ahora antagónico de lo privado, ni con sentido monopólico de o por lo estatal.

Lo que se conoce como inteligencia estratégica, independientemente del Estado o régimen político que la use, es conocimiento que se ha empleado, ante todo, desde la perspectiva de la seguridad y de la defensa tradicionalmente concebidas, otorgando primacía a lo militar sobre lo económico, político, social o cultural. Además, ha sido una herramienta inscrita en la lógica de la solución de los conflictos mediante la vía violenta o militar: “si vis pacem para bellum”.

Esta inteligencia estratégica que se puede llamar tradicional, siempre ha tenido el propósito de conocer no solamente las capacidades militares, económicas y políticas de los adversarios o enemigos que se ha definido, sino también sus vulnerabilidades específicas, sus objetivos reales y sus vías o formas de acción en determinadas condiciones de tiempo, lugar y otras, a fin de prever y anticiparse a sus intenciones y neutralizar, controlar o eliminar las amenazas. Pero también esta tradición de inteligencia ha sido desarrollada, en menor grado, para ayudar a la toma de decisiones en general o referidas a aspectos no militares; económicos, políticos, psicológicos, sociales o tecnológicos de algunos estados de América Latina y otras latitudes.

Probablemente su característica más importante siga siendo la búsqueda de previsión lo más exacta y oportuna posible, desde la perspectiva en que se hayan precisado los factores adversos actuantes, virtuales o potenciales, materia de interés.

Frente al paradigma de inteligencia estratégica tradicional, surge el nuevo paradigma de inteligencia estratégica para el desarrollo y la paz, en parte por el reconocimiento, en la época de la guerra fría, de que una conflagración mundial atómica sólo iba a tener perdedores y, después de ella, por la emergencia de valores de consenso y paz, aunque haya ahora más guerras convencionales que antes de 1990.

Bajo la premisa de que una verdadera seguridad únicamente puede ser garantizada por esfuerzos mancomunados de actores internacionales y no por su confrontación, se ha ido imponiendo la

necesidad de una información oportuna, confiable y cierta para la toma de decisiones en favor del desarrollo y de la paz, objetivos supremos y subordinantes a cualesquiera otros. Por ende, tal conocimiento orientado a informado por esos fines, valores y escenarios deseables y posibles se denomina inteligencia estratégica para el desarrollo y la paz.

Es una especie de revolución copernicana en relación a los hábitos mentales, ideas, creencias, actitudes y prácticas concretas en el mundo tradicional de las burocracias estatales diplomática, civiles y militares.

La lógica esencial de este nuevo paradigma se desenvuelve, en primer lugar, a partir de la pregunta por las amenazas ciertas o probables a la seguridad y bienestar de las personas, para neutralizarlos o superarlos.

En segundo lugar, por el reconocimiento de una pluralidad de sujetos o actores para quienes la paz y la seguridad no-militar es sinónimo de supervivencia, y quienes necesitan desarrollar flexibles vínculos de cooperación en este campo, para mejorar sus decisiones, como, por ejemplo, los sectores informales o las etnias minoritarias aborígenes.

Por tanto, en tercer lugar, este nuevo paradigma requiere de la publicidad y no del secreto, da preferencia a la democratización de sus resultados para crear conciencia y forjar una opinión pública activa, que, cuando menos, evite el deterioro de la seguridad y la paz.

En cuarto lugar, enfrenta, además de los obstáculos y dificultades aludidos, otros enraizados en el individualismo, el grupalismo, los círculos que hacen del monopolio de la información un elemento de rentabilidad en sus modus vivendi y status de especialistas con prestigio, influencia o poder.

En quinto lugar, debe aprovechar métodos y experiencias diversos dentro de una ética humanista, valga la redundancia, mientras que el paradigma anterior desarrollaba una pseudoética del

poder.

En los últimos años, tanto en el Norte como en el Sur, se están desarrollando experiencias de este tipo de conocimiento a través de organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y organismos internacionales, como algunos del Sistema de Naciones Unidas y en particular determinados programas de la UNESCO. Todos estos muestran además la necesidad de entrenamiento o capacitación para analistas y líderes formadores de opinión pública, especialmente si son educadores formales o no formales.

Por cierto, el surgimiento de esta información estratégica para la cultura y la educación, inherente a la movilización de los nuevos actores sociales en un escenario mundial transformado, turbulento, pero predecible en sus tendencias, tiene amenazas: primero, por parte de los grupos que encarnan el viejo paradigma y segundo por el desconocimiento de otros sectores, junto a la prevalencia de criterios que exacerban el nacionalismo o el localismo.

El nuevo paradigma, incursiona en una renovada concepción de la satisfacción de necesidades básicas, como criterio central para organizar la economía, la selección de tecnologías y prever o controlar sus consecuencias ecológicas y sociopolíticas; asimismo, indaga por los probables cursos de acción que ayuden a la inserción de los actores sociales, no solo de los Estados, en la mundialización de la economía y la transnacionalización de la cultura, con identidad propia y un mínimo de autonomía relativa.

Finalmente, este nuevo paradigma de un tipo de conocimiento para decisiones, tiene por vocación dar una contribución decisiva en la construcción de proyectos nacionales, regionales o multinacionales, especialmente en referencia a las mediaciones entre cultura, desarrollo y educación; a las relaciones entre desarrollo científico, técnico, trabajo y educación; a la participación y descentralización en la gestión educativa, pero también a la generación de renovadas concepciones sobre ésta; asimismo quiere ayudar crear o perfeccionar alianzas internas o internacionales indispensables para dar solución a viejos diferendos y apagar focos de tensión tradicionales pero vigentes, dedicando las energías a la

construcción de una economía y un mundo humanizados, antes de aceptar que se está arando en el mar.

Como las experiencias nacionales en cultura de paz están comenzando, son agudas las necesidades de organización y dotación de recursos. Se va de lo menos a lo más, pero hay que superar o evitar formas artesanales o improductivas de trabajo, que no pueden justificarse con razones de buena voluntad, porque el fracaso o la mediocridad siempre condenan, y las experiencias tienen que demostrar que son capaces de general productos de alta calidad como para ser ofrecidos y apetecidos en cada país y en la región.

Es conveniente, a la brevedad posible, preparar un pequeño sistema y centro de documentación sobre cultura de paz: hay que aprovechar los recursos existentes en las redes universitarias y de Naciones Unidas, tanto los Centros de Información adscritos al PNUD, cuanto de otras agendas y organismos regionales de cooperación.

Los grupos de trabajo, variados según cada país, tendrían así un elemento de coordinación y otro de apoyo central, manteniendo su autonomía funcional en razón de cada actividad de investigación, proyección social o docencia.

Finalmente, corresponde enunciar un conjunto de instrumentos conceptuales para que las experiencias puedan tomarlos como referencia para su labor. En primer lugar, se ofrece una sistematización breve de la noción de democracia, inseparable de las de desarrollo humano sostenible, seguridad humana integral y democrática, que hemos visto anteriormente y de los planteamientos que sobre cultura podemos tomar de la UNESCO.

Las Ciencias Histórico-Sociales contemporáneas, particularmente la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, proveen un conjunto abierto de recursos conceptuales y metodológicos para el estudio teórico-empírico de las relaciones entre sistemas globales y democracias; así, en plural, pues hay sobrada evidencia que en el mundo actual y los años por venir previsibles, no habrá un sólo

modelo o paradigma válido, efectivo de unos y otras, sino diversos modelos en cambio, interfluencia, conflictos, consensos y desarrollos desiguales: epos existirán en un universo cada vez más global, interdependiente, signado hoy por hoy por la unipolaridad estratégica y el policentrismo demográfico, económico, sociocultural y político, así como por una creciente brecha entre sociedades y estados desarrollados, unos ya “postindustriales y modernos”, otros en vías de serlo. Asimismo marcado por un conjunto de naciones en pleno subdesarrollo, sometidas a una hegemonía imperial, en no pocos casos exclusiva y excluyente.

En el panorama y procesos citados, América Latina y el Caribe, entran a una etapa de marginalización relativa y pérdida de posición a influencia en el sistema mundial del poder y la coexistencia de distintos sistemas (o regímenes) de democracia, forjados al estilo de los modelos o paradigmas, que sucesivamente se erigieron en postulados, mitos y dogmas políticos, económicos y sociales.

El estudio histórico, actual y prospectivo así como analítico comparativo, revela que en la democracia hay un núcleo de nociones y proposiciones difícilmente recusables, tales como, en términos enunciativos se indica a continuación:

- elecciones no son, per se, sinónimo de democracia; aunque procesos que aseguren el voto universal, libre, directo y secreto, junto con libertad para la propaganda, agrupación, etc., constituyen condiciones deseables, perfectibles y necesarias, más no suficientes, para que exista democracia.
- desigualdades sociales profundas, pueden hacer no viable el consenso y legitimidad obtenidos o mantenidos por elecciones periódicas, al introducir o desarrollar conflictos de intereses antagónicos, por la continuidad o activación de inestabilidad, no necesariamente polarización, sino fragmentación y su consecuencia, escasa o nula “gobernabilidad”.

- los “mass media” transnacionalizantes, constituyen, sea en monopolios privados, extranjeros o nacional-estatales, poderosas herramientas que determinan resultados electorales: “gobernar es hacer creer”. Por lo común reactivan o forjan “mitos-movilizadores” y de “encuadramiento colectivo”; son los “grandes electores”;
- pluralismo de grupos, movimientos y partidos a organizaciones políticas tienen al presente mayor atractivo internacional que sistemas que consagran o mantienen una sola opción o un bipartidismo -excluyente de otros desarrollos;
- crisis económica endémica, deuda externa, desigualdades sociales y doctrinas o normas legales de “seguridad nacional” imperiales o semilocales no-democráticas, no aseguran sino que niegan o socavan las más elementales bases económicas, sociales, culturales y jurídico políticas de estabilidad y democracia efectiva;
- intervenciones políticas, económico financieras y, sobre todo militares directas o indirectas, no “crean” ni “consolidan” democracias, aún las de carácter restringido: por su naturaleza y carácter consolidan o crean “democracias-cosméticas” o bajo tutela; anulan o enervan el sujeto principal de cualesquiera sistema de democracia: el pueblo y sus organizaciones sociales, económicas, culturales y políticas;
- la hipertrofia del poder real y aún legal, de Fuerzas Armadas y Policiales, no pocas veces con instrumentos paramilitares conforma regímenes o sistemas no-democráticos;
- el “narco-poder”, descriptivamente llamado “narcotráfico”, asociado o no a grupos de privilegio y de poder nacionales o transnacionales, representan un factor de desnacionalización, corrupción, desorganización social y autoritarismo;
- fuerzas o grupos insurgentes, con ideología dogmática, praxis terrorista asociados o no al narcopoder, constituyen grave

amenaza a los intereses estratégicos de los sujetos principales de la democracia: el pueblo y sus organizaciones; finalmente;

- sistemas electorales que no sean parte de sistemas de normas, garantías y derechos políticos de ejercicio del poder, tales como la revocación, el voto preferencial, la fiscalización, el control, la interpelación, la comunicación y la información abierta y oportuna, accesible a todos, sin barreras a obstáculos de diversa índole, poco pueden hacer por si mismos para construir democracias; y,
- la riqueza y el potencial latinoamericano y caribeño, tiende a destruirse por políticas intervencionistas y por el contrario a preservarse, como parte de las identidades e intereses nacionales, regionales y continentales que se expresan en regímenes diversos que coexisten y cooperan en mutuo respeto.

La participación popular o del pueblo, organizaciones diversas e individuos, constituye en el mundo actual y en América Latina y El Caribe, en particular, el eje principal sin el cual aún con Buenos o aceptables sistemas electorales no hay democracia o se enerva su construcción.

Hay en el Continente diversos caminos nacionales o subregionales a la democracia; de entre éstos el estadounidense es el más atípico; por tanto, mal puede tomarse o postularse como único ejemplo a seguir; pero en sus precursores y fundadores hay valiosos elementos teóricos y pragmáticos que es deseable conocer y considerar para otras realizaciones a condición de que no - haya "calco ni copia" como diría J. C. Mariátegui.

Paradigma político de democracia abierto, adaptable, perfectible sería, por tanto, uno que posibilite o asegure en forma prospectiva y no-lineal así como plural, una influencia permanente, constante y determinante de las fuerzas sociales y políticas que representan los grupos sociales mayoritarios en:

- la elección de los gobernantes (nación, región o gobierno local), en forma autónoma no apendicular a la de otras autoridades; -las reglas de su comportamiento, representación y revocación, en su caso;
- la determinación de los contenidos y requisitos fundamentales de las políticas públicas internas y external (Política Exterior);
- la selección y normación de los administradores públicos civiles, militares y policiales; y en
- la capacidad para fiscalizar, sancionar o remover, como se empezó a indicar, éstos y aquéllos; de tal manera que:
- existan opciones institucionales, basadas en una regla objetiva de derecho, para que todo el proceso permita reducir las áreas de conflicto y disenso y acrecentar las de solidaridad y consenso.

Como sistema-concreto o régimen, supone contrapesos y balance entre los órganos ejecutivo, judicial, legislativo y electoral del poder estatal y una autonomía relativa de ellos dentro de la Constitución y leyes principales.

Descansa en la hegemonía o primacía de los intereses de los grupos sociales mayoritarios, plural y no reduccionistamente expresados, en funcionamiento dialéctico y sin etnocentrismos.

Junto a las tareas de construcción nacional, hay otros desafíos comunes: el autocentramiento de las economías y su integración interna a internacional gradual, a través de formas plurales de concertación, cooperación y pacificación, que ayuden a erradicar la miseria y la dependencia so pena de marginarse del proceso mundial del poder.

Desde perspectivas latinoamericanas y caribeñas es indispensable forjar un pensamiento estratégico propio, no reflejo,

partiendo de o incorporando el pensamiento bolivariano, martiano, morazánico, así como el de Valle o Artigas, según cada país.

Este pensamiento estratégico propio ha sido anteriormente expresado y cabe reiterarlo:

“América Latina, con la cooperación de organismos internacionales así como de países amigos ha tenido la oportunidad de realizar encuentros políticos del más alto nivel que no obstante riesgos y clara limitaciones por el lado de la acción posterior, han servido para recoger planteamientos innovadores y revalorar otros que han sido postulados de distintos grupos y movimientos políticos y sociales.

En particular, la región ha solicitado a intelectuales y científicos que presten su colaboración para la mejor comprensión de los problemas y el diseño de mejor propuestas para solucionarlos. En este sentido, es de fundamental importancia recoger los aportes efectuados por el ex Director General de la UNESCO, Prof. Federico Mayor, con ocasión de la denominada “Cumbre Iberoamericana del Pensamiento”, realizada en Guatemala en abril de 1993.

“ Necesitamos ... luces para entender el fin de siglo, fin de milenio que puede ser el preludio de una nueva aurora, o el ingreso en una caverna todavía más oscura y plagada de peligros. Nuestros tiempos se caracterizan por transiciones múltiples y mínimas certezas. Incertidumbres acendradas además, por la vertiginosidad de los cambios...

Tal vez la elección de un progreso lineal y acrítico, tal vez el espejismo de una modernidad percibida como meta suprema han llevado a esta sensación de fracaso. Lo cierto es que para muchos pueblos aún es tiempo de hacer un alto en la encrucijada y escoger la ruta. Una ruta en que los apetitos consumistas del llamado primer mundo no han hecho estragos, en donde aún no interese acumular, en donde se pueda aspirar a una “prosperidad sobria...

Cabe relevar que:”el derrumbe del mito del progreso y las

críticas a una unidimensionalidad a impuesta modernidad, no invalidan las legítimas aspiraciones a un desarrollo que todo pueblo anhela y que cada cual es libre de definirse en sus metas y objetivos, según su propia circunstancia (circum-stare: lo que está alrededor)”...

Va siendo hora (intelectuales de esta región ya lo han hecho con brillantez) de desmitificar las bondades de “la modernidad” esculpida por manos ajenas e interesadas, cuando se trata de una mayor capacidad de información, lección y acción en un momento dado.

La diversidad sin fin, la unicidad, es nuestra riqueza, nuestra fuerza. La uniformización, la homogenización, la alienación, son la gran amenaza, fuente a debilidad, de docilidad y claudicación...” “ Debemos, pues, estar alerta para descubrir los nuevos Caballos de Troya; para discernir qué subyace en la pomposamente presentada “modernidad tecnológica” que fomenta la pasividad, el ocio insulso, la despersonalización... y crea islotes de «modernidad» en un océano de miseria. Modernidad que, ... es la gran disculpa, la sombra cómplice de las destrucciones urbanas, de las depredaciones ecológicas, de los soberbios edificios echados abajo para construir rascacielos, de los bosques y los sacrificados a la voracidad industrial...

Ser moderno es ir con el siglo. Y el siglo sólo confía en lo rentable. Ser moderno, en la práctica, es adecuarse mentalmente a los ritmos del mundo unipolar. Pero, ... existen otras maneras de ver la modernidad. Si por ella se entiende la liberación de las fuerzas creadoras, de la energía social, la participación, la interacción y el diálogo, entonces está claro que es en la obra de los grandes literatos, los grandes creadores, en donde hallamos la inspiración y la orientación necesarias para las transformaciones que imperativamente debemos realizar antes de que se produzcan puntos de no retorno...” “Los caminos de la modernidad pueden ser múltiples, pero irremisiblemente tienen que pasar por un cruceo común; el de la democracia que a todos dé voz y a todos dé cabida, sabiendo, como se sabe, que hay que resolver cuanto antes el falso

dilema entre el ser moderno o el ser tradicional.»

Y, coincidiendo con la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, remarcó: “El principal argumento reside en la vigencia de sus culturas”. Lo dije porque ésta es, precisamente, la piedra angular de todo intento de desarrollo. Llegamos así al corazón de las cuestiones que nos convocan. Sólo a partir de él podemos explorar soluciones a los problemas que nos afligen a unos y otros.

El cruzamiento de estos dos factores, cultura y desarrollo, nos ofrece pistas insospechadas para superar obstáculos hasta ahora infranqueables, por todos los que desde adentro y desde afuera, vieron el desarrollo como una simple operación de crecimiento económico.

De hecho ahora sabemos que si la cultura y el desarrollo no marchan simultáneos en la misma dirección, ambos se condena mutuamente al fracaso.

Es la cultura la que da solidez al desarrollo y lo hace duradero. Cuando el desarrollo naufraga, también la cultura cae en el declinio, o en la tentación de aislarse y de parapetarse en la autarquía o incluso en la violencia.

Si en múltiples casos no han podido alcanzarse los objetivos de desarrollo, se ha debido, entre otras razones, al hecho de haber subestimado la importancia del factor humano, de esa red compleja de relaciones y de creencias, de valores y de motivaciones, que forman el sustrato mismo de la cultura. Sin la adhesión del espíritu, hay poca esperanza de que la voluntad, la imaginación y las energías se liberen y acorten al esfuerzo de desarrollo de los recursos y el dinamismo necesarios».

También enfatizó: “ La cultura ha accedido a un primerísimo rango de la agenda política y más aún, constituye una condición básica para la preservación de la paz y la seguridad. Elevando a

este rango valores culturales, los países de raigambre ibérica-africana-indoamericana, que han dado su rostro a este Continente, se constituyen por ese sólo hecho, en punto de influencia para otras regiones del mundo donde, por ignorar su patrimonio pretérito, se ha perdido la brújula que podría orientar su futuro. Vivir la diversidad conjuntamente, cotidianamente, sabiendo que el pasado no es nuestra responsabilidad. Sabiendo que lo es el futuro, nuestro supremo compromiso...”

( ... ) Cuando excluyen, las culturas pierden. Cuando comparten, las culturas ganan. Frente a los dirigismos y los exacerbados cánticos a la pureza cultural, ganan los iberoamericanos, contamos con varios siglos de manifestaciones pluriculturales perfectamente integradas dentro de un marco compartido.

Sabemos de sus orígenes a veces ásperos y con desgarres. El pasado de pluralismos iberoamericanos es largo y de él se guarda una memoria intacta. Es nuestro mayor patrimonio. Pocos lugares hay tan ricos en ingenio atesorado, como estos territorios con sus historias recientes y remotas.

¿Puede la cultura hacer de un conglomerado contradictorio y potencialmente violento una sociedad civilizada?... Existen todos los elementos para pensar que estamos presenciando en esta región la conformación de sociedades donde la creatividad y la equidad pueden convivir y, más aún, sustentarse una a otra en un clima de democracia. El proceso tiene que seguir por esta vertiente si se quiere evitar la contraria...

Se han dado fenómenos de enorme trascendencia, como surgimiento de movimientos ciudadanos que denotan, acaso, un proceso de emergencia popular. Movimientos que tienen que ver con la condición de pobreza en que se encuentran amplias capas de la sociedad y que se diversifican y son, casi siempre, policlasistas; que no responden a tipificaciones ideológicas, sino que son más bien portadores de sus propios valores, perfectamente hilados en un telar de culturas seculares. Lo típico de estos movimientos

sociales es que se apoyan sobre sus diferencias. En ello consiste su riqueza, tal vez, sin saberlo, su impulso democratizador. Aquel que se moviliza para consolidar la democracia interna, está en su derecho de exigir algo semejante a escala internacional...

Cuesta trabajo, por tanto, que la presente generación vaya a abdicar de sus expectativas de una vida mejor, más digna y más humana. Por lo demás, la historia de la región enseña que los momentos de avance y de consolidación obedecieron más a la capacidad de iniciativa, de adaptación y respuesta de actores locales que a los modelos definidos por fuerzas exógenas.

Reflexionado sobre el rol contributivo de Naciones Unidas, el entonces Director General de la UNESCO dijo:

“La tensión entre sistema mundial y respuestas locales continuará dinamizando la voluntad hacia la búsqueda de soluciones propias. A las instituciones internacionales, corresponde “acompañar” los procesos nacionales de desarrollo y modernización, pero nunca dar recetas, modelos, prescripciones. Y menos aún imponerlos porque cada comunidad debe hallar soluciones específicas para sus problemas específicos. Las fórmulas «todo terreno» han sido grandes fracasos.

Es posible saber a estas alturas, y en base a la tendencia globalizadora que Iberoamérica no llegará a ser, afortunadamente ... el principal escaparate de la oferta con fines puramente consumistas en el mercado internacional... Ignorar los valores autóctonos... sería renunciar a lo mejor que ha heredado nuestra comunidad.

Entre el norte y el sur, Iberoamérica configura las nuevas fronteras culturales hacia el tercer milenio. Busca perfeccionar su propio proyecto de modernidad de manera que incluya a los vencidos y a los olvidados y cree nuevas solidaridades, desarrollando la plena ciudadanía...La nación, ya plural por su historia, lo es, de ahora en adelante, por un acto de voluntad de ciudadanos con igualdad de derechos de ciudadanos que se unen y se reúnen en el interior de sus tradiciones y las transforman para vivirlas en el presente y proyectarlas más allá de él...Nunca más violentos, pero nunca más dóciles. Insurgentes en favor de la libertad de expresión sin restricciones, premisa de todo orden democrático, único marco en el que se consigue con tesón, que no se repita lo que no debe repetirse. Ser radical en favor de la democracia puede

### **Algunas otras fuentes importantes**

- “La educación encierra un tesoro”. Informe de la Comisión Internacional para la educación en el siglo XXI. UNESCO. 1995
- “Nuestra diversidad creativa “. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. UNESCO. 1995
- “Gobernar la globalización “. Proyecto DEMOS-UNESCO. 1998
- “Reforma social y pobreza “. BID- PNUD. 1993
- “Informe mundial de las Ciencias Sociales “. UNESCO. 1999 (en inglés)
- “Estrategia a plazo medio 1996 - 2001 “. UNESCO. 1996
- “Programa - Presupuesto aprobado 2000 - 2001 “. UNESCO. 1999
- “ Programa del Año 2000: Año Internacional de la Cultura de Paz y No violencia “. ONU. UNESCO. 1999

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

## ¿PARA QUE EDUCAR?

### **Reflexiones sobre Desarrollo, Seguridad y Democracia desde la Cultura de Paz**

**Manuel Bernales Alvarado**

**Algunas publicaciones del Especialista de Programa Manuel Bernales Alvarado, con la contribución de la UNESCO en Honduras, distribuidas en bibliotecas escolares, universitarias , así como a Instituciones públicas y privadas, aproximadamente unos 8.000 ejemplares..**

«Plan Nacional de Acción para el Desarrollo Humano, la Infancia y la Juventud. 1992-2002». 1991. Gobierno de Honduras con apoyo interagencial de Naciones Unidas.

«Honduras: Plan Nacional de Acción de Educación para todos». Gobierno de Honduras con asistencia técnica de UNESCO. Unesco, San José. 1992.

«Programa Nacional de Modernización de la Educación en Honduras» . 1993. Comisión Presidencial de Modernización del Estado.

«Operacionalización del Programa de Modernización de la Educación en Honduras 1993-2002». Comisión Presidencial de Modernización del Estado. Consejo Nacional de Modernización de la Educación, Secretaría Técnica. 1993. ALIN Editora.

«Plan Nacional de Alfabetización y Educación Productiva para Jóvenes y Adultos 1994-2002, Dr. Ramón Rosa» . 1994. 2a. Versión corregida 1995. Comisión Ministerio de Educación-~ECPLAN Organizaciones Públicas y Privadas-UNESCO.

«Programa Nacional de Cultura de Paz» 1995. 2a. Versión 1997. Secretaría de Cultura, Artes y Deportes de Honduras, con la asistencia Técnica de la UNESCO.

«ACERVO» Revista del Ministerio de Cultura, Arte y Deportes de Honduras. Número especial sobre Cultura de Paz. 1995, dos ediciones.

«Cultura, Democracia y Desarrollo: Repensando la Seguridad y la Defensa ante el Siglo XXI». Ministerio de Defensa y Seguridad Pública de Honduras, con la colaboración editorial del Especialista de la UNESCO en Honduras. 1996.

« Misión y Acciones Estratégicas de la UNESCO 1996-1998 en apoyo al Sector Social de la Economía en Honduras». 1996. Con la colaboración en informática de Gabriel Granados.

«Memoria del Foro Público Presentación del Plan de Gobierno Municipal de los Candidatos a la Alcaldía: Municipalidad de San Pedro Sula». 1997. Cámara de Comercio e Industria de Cortés y Colegio Hondureño de Economistas.

«Algunos Retos de la Agenda Hemisférica en Educación: Interculturalidad, Identidad y Competitividad» , 1998.

«Cultura de Paz: el movimiento se demuestra andando» y «Una visión estratégica de la educación en Honduras» . Con la cooperación del sector privado empresarial de San Pedro Sula. «Antología sobre la UNESCO» . 1998.

Diversos artículos sobre desarrollo cultural y educativo, así como planificación social y políticas públicas, publicadas en la página editorial del Diario Tiempo, (Honduras) de circulación nacional, editado en San Pedro Sula, Honduras, entre 1994 y 1998.

**\* Las opiniones vertidas son de responsabilidad del autor; no representan ni comprometen a la UNESCO o a sus contrapartes.**





La Fundación Uruguay S.O.S. Natural promueve conjuntamente con la UNESCO la difusión del Manifiesto 2000 en el marco del Año Internacional de la Cultura de Paz.

- El 30 de mayo de 2000 se realizó una Introducción al Año Internacional de la Cultura de Paz en el salón Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo, En la misma se lanza la campaña "Juguemos a la Paz" para las escuelas de todo el país.
- Se brindó una Conferencia Por la Paz para jóvenes estudiantes de liceos públicos y privados en el salón Rojo de la Intendencia Municipal de Montevideo, la misma estuvo a cargo del Especialista de Programa Manuel Bernales Alvarado.
- Participó junto a otras Instituciones del Primer Encuentro de Instituciones que realizan actividades en el marco del Año Internacional de Cultura de Paz.
- Organiza conjuntamente con el Colegio y Liceo San Pablo el "Canto Por la Paz" concierto de coros con participación de delegaciones de países del Mercosur que tendrá lugar en el mes de Octubre.
- El Consejo de Educación Primaria apoya a la Fundación en la difusión del Manifiesto 2000 en las escuelas del Uruguay y puntualiza que el mismo "reviste contenidos excelentes para los niños".
- En el marco de la campaña "Juguemos a la Paz" se llega a más de 200 escuelas de Montevideo e Interior, más de 30.000 niños conocen y trabajan junto a sus maestros en los conceptos de Cultura de Paz.
- Realiza junto a docentes un Instructivo para educadores y maestros con actividades lúdicas. Se distribuyen murales, postales y material gráfico de apoyo a la campaña, al mismo tiempo diversas Instituciones Públicas y Privadas comprometen su esfuerzo, al igual que diferentes empresas que colaboran en su difusión sumando ya más de 18.000 adhesiones en favor de la Paz.
- Realiza un importante esfuerzo para difundir los seis postulados por la paz, llegando así a más de 60.000 Manifiestos distribuidos en todo el país.

e-mail/ [sosnatur@adinet.com.uy](mailto:sosnatur@adinet.com.uy)